

una Conformidad a Juan Nue Cavalero Cerin
dual Villa a quien Velenosifigae lo haree y Jure y
ella obligacion y fianca correspondiente

Por Alcalde de lasanta Comandada en el estado de los Hijos dal
go venombra de una Conformidad a D. Craxuan Abarez
far. Hijo de B. or D. Juan. fan. Abarez far. y de
la s. a. D. Jene Antonia Carrero suñoz cuyo nom
bram. sea para el presente año, y de el a posterior Mal
acual corporal del qual seere Empleo en la forma
ordinaria y selega saer para su aseptacion y su
namente

Por Alcalde de la Comandada en el estado de al venom
bra de la misma Conformidad a Manuel Guiller
Hijo de Manuel a quien selega saer para su asep
tacion y su am.

Para la Eleccion de Alguacil mayor, y Alcaide de la Con
zel de esta villa no conformandose los señores capitau
lary nombre cada uno el suyo en el estado de los Hijos
dale que es el que corresponde en el presente año, y en
subirad el B. or D. Jene chico nombra a D. Juaguin Max
tinez Gil suñano = el B. or D. Pedro Antonio chico nombra
a D. Santos Gonz. Conoe Hijo de D. Santos = el
B. or D. Santos de nueva nombra a D. Pedro Ziller
Mañr = el B. or D. Jene Loper nombra a D. Jene
Mañr Gil suñano = En vicio estado los señores de
este Cabildo se conformaron con nombres como con
fueron nombra por Alguacil mayor de esta villa y
Alcaide de la villa de Carril en cho estado de los
Hijos dale a D. Cruxo bal Sanchez Cavalero Hijo
de D. Joseph Zarzo Sanchez a quien selega saer
fi que lo haree y Jure y quevada las obligacion
y fianca de el a posterior sea Empleo en la forma

